



GREEN OIL SERVICE S.A.

Neuquén, 21 de mayo de 2026

Estimado:
Facundo Rosales

De nuestra consideración. -

Por medio de la presente, nos dirigimos a usted a fin de formalizar la siguiente **Oferta Laboral** para incorporarse a **Green Oil Services S.A**, bajo las condiciones que se detallan a continuación:

1. Puesto

Usted será incorporado/a en la posición de **Ingeniería, Instrumentación y Control** desempeñando tareas vinculadas a operaciones de la industria petrolera y gasífera.

2. Lugar de trabajo

Oficinas GOS, yacimiento RDA, o Base Pampa Neuquén, según necesidad operativa.
La presencia en yacimiento RDA dependerá de las necesidades operativas y requerimientos del cliente Pampa, por lo que no es posible establecer una frecuencia fija o predeterminada de asistencia.

3. Fecha de ingreso

La fecha estimada de ingreso será el día **01-06-2026**.

4. Modalidad de trabajo

El esquema de trabajo será bajo modalidad **5x2-lunes a viernes**. Posibilidad de activarse algún franco según necesidad operativa.

Las tareas que puedan resolverse de manera remota podrán realizarse desde Base GOS, oficinas de Pampa o domicilio, según coordinación operativa

- Se asignará camioneta a cargo del colaborador para uso operativo exclusivo laboral.
- La unidad quedará bajo responsabilidad del colaborador y los traslados a yacimiento se realizarán con dicha unidad.
- En caso de requerirse permanencia en yacimiento por más de dos días corridos, el colaborador deberá pernoctar en El Chañar, en departamento provisto por GOS.
- Para esos casos, los traslados internos podrán realizarse mediante transporte provisto por GOS.

5. Jornada laboral

La jornada habitual será de 8 a 17 h.

6. Remuneración

La empresa abonará una remuneración compuesta por:

- Sueldo mensual neto: \$ 7.700.0000 de bolsillo, (incluye adicionales de convenio, viandas, pernocte, hs de viaje).
- Activación de franco: Sera abonado según corresponda.

La remuneración estará sujeta a aportes, retenciones legales y condiciones establecidas por convenio colectivo y normativa vigente.

7. Convenio colectivo

La relación laboral se regirá bajo el Convenio Colectivo de Trabajo 637/11 **-Sindicato Petrolero Jerárquicos de Neuquén, Río Negro y La Pampa.**

8. Período de prueba

La contratación contemplará el período de prueba previsto por la Ley de Contrato de Trabajo vigente.

9. Exámenes preocupacional y documentación

La presente oferta queda sujeta a:

- Aprobación de examen preocupacional.
- Aprobación de examen psicotécnico.
- Presentación de documentación requerida
- Validación de antecedentes.

10. Beneficios

La empresa otorgará los siguientes beneficios:

- Cobertura médica: Podrá optar entre OSDE/GALENO Plan 220 o conservar la que usted posea actualmente.

11. Condiciones básicas de consideración:

- Deberá llevar vianda a yacimiento.
- En yacimiento no habrá cocina, pero sí un comedor equipado con espacio para alimentarse y calentar su comida en caso de necesitarlo.
- Mientras se construya la base operativa definitiva en yacimiento, contará con una oficina provisoria en tráiler provisto por GOS.

12. Herramientas de trabajo:

- Teléfono Celular Corporativo
- Notebook
- Unidad Liviana

Solicitamos manifestar su aceptación firmando la presente.
Sin otro particular, saludamos atentamente.

Silvina Mendicó

Responsable de Recursos Humanos Shared-Services
Virtual GasNet International SAU
(Quinpe SRL, Green Oil Services SA, GEA Energy, OGPS)





GREEN OIL SERVICE S.A.

ACEPTACIÓN DE OFERTA

Yo, DNIN: 34.860.680 acepto la presente oferta laboral en todos sus términos.

Firma: *[Firma manuscrita]*

Fecha: 29/05/2026